

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39114 GRIM TRADE, S.L.**

Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 130/2011 de este Juzgado sobre despido se ha dictado Decreto de fecha 7 de diciembre de 2011 por el que se declara a Grim Trade, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 836 euros.

Madrid, 7 de diciembre de 2011.- Secretaría Judicial.

ID: A110090933-1

cve: BORME-C-2011-39114